Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 928 | **Director Gerente: Federico Lafuente.** | **Toledo 6 de Julio de 1908**

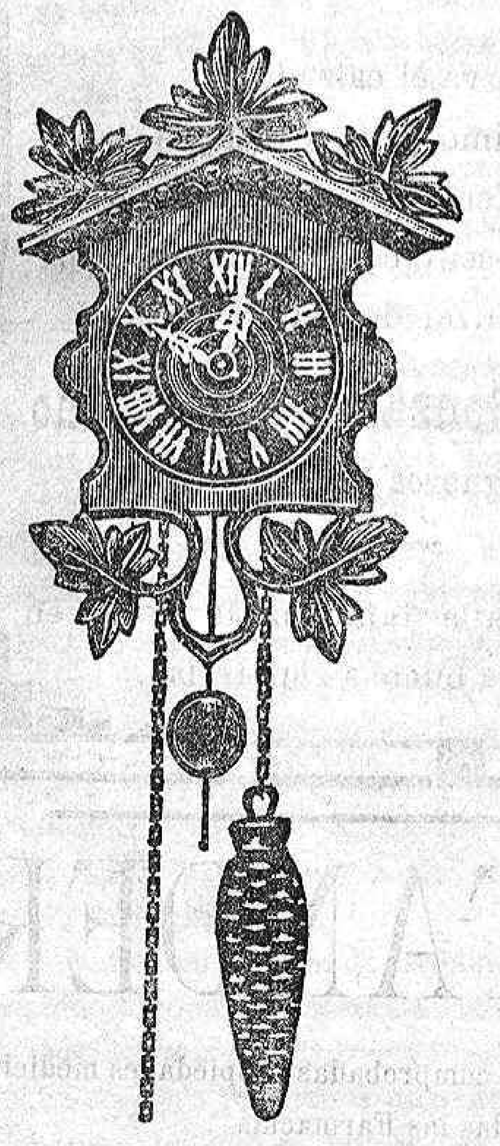

El reloj de regalo

para los suscriptores

de

Heraldo Toledano.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Aprovechando las ventajas que por nuestros servicios de propaganda nos hace la casa Grau Hermanos, de Valencia, **regalamos** á nuestros abonados de pueblos de la provincia, que adeudan un año ó más de suscripción, *un precioso reloj de pared*, si verifican el pago de lo que adeudan en nuestra Administración, evitándonos así gastos de giro y comisión para realizar el cobro.

Dirigiéndonos como nos dirigimos á personas honradas, comprenderán nuestro desprendimiento en su obsequio, ya que de todos modos el que debe está obligado á pagar, y sólo por realizar el pago en nuestras oficinas, se hallan con un bonito regalo, regalo útil siempre, y muchas veces necesario.

Hacemos igual obsequio á los que, pago adelantado, se suscriban de aquí en adelante por un año á este periódico.

Si prefieren reloj de bolsillo, habrán de suscribirse por un trimestre más los de la capital, y un semestre los de fuera de Toledo.

Los pedidos de nuestros relojes de regalo, los serviremos de quince en quince días, tiempo necesario para recoger notas y hacer las compras.

Ventiladores eléctricos desde 25 ptas.

Representante en Toledo y su provincia:

D. JUAN DE CASTRO, Instituto, 7.

OBSCURIDADES

Que la izquierda solidaria, no era partidaria del proyecto de ley de administración es un hecho indudable; y otro hecho no menos indudable ha sido también, que por boca de uno de sus representantes en el Congreso, el Sr. Carner, esa misma izquierda solidaria, es ahora decidida defensora de la proyectada ley.

Todo en el mundo de la política, de igual modo que en los demás órdenes de la vida, es por algo, y el algo de la variación de los solidarios de la izquierda, está, según dicen, en que una vez ley ese proyecto, se habrá dado un paso de gigante hacia la personalidad propia de Cataluña, lo que tanto querría decir, como que á pesar de las protestas de españolismo, esos solidarios persiguen fines que repugnan al resto de los españoles.

Tal vez no sea esta la verdadera intención de la campaña solidaria; pero así y no de otro modo la juzgan muchos políticos; y por lo menos se ha robustecido más la sospecha que no han logrado borrar con sus discursos en el Parlamento, de una gran parte de opinión.

Por aquí no cabe duda que hay para la política un punto obscuro en el horizonte ministerial, toda vez que los solidarios aparentan apoyar al Gobierno en la discusión de la reforma de régimen local.

El incidente, de forma, pero revelador de cuáles sean actualmente las relaciones entre los conservadores y los liberales; surgido el incidente á que nos referimos por acometividad del Sr. Lacierva y despectiva contestación del Jefe de los liberales en la sesión del Congreso anteayer, es otra obscuridad, es otra nebulosa para el tranquilo vivir del Gobierno.

Heraldo de Madrid afirmó anteanoche que presentaría el Sr. Maura en breve un proyecto encaminado á dejar sin efecto la ley de jurisdicciones, y de ser esto cierto, que bien pudiera no ser así, sería inevitable un choque dentro de la situación, porque no ha cambiado en este punto la actitud del Ministro de la Guerra, ni se ha modificado la negativa de la Prensa ministerial, no desmentida, esto es, que sigue en pie lo dicho por el Sr. Maura de que no había prometido á los solidarios, y en sesión pública lo repitió, derogar la ley de que se trata.

Estos y otros puntos, incluso el de continuar las Cortes abiertas para conseguir la aprobación del proyecto, á la que no puede llegarse fácilmente, han llenado de dificultades el desarrollo del plan ministerial, sin que por el momento se vea solución clara que disipe las sombras y auyente la posibilidad de que con frecuencia se hable de crisis, aunque todavía, sólo como rumor de oposición se pronuncia la palabra.

Un debate sobre la India.

En la Cámara de los lores se desarrolló hace pocos días un importante debate sobre la cuestión de la India, que constituye el problema más esencial para Inglaterra.

La intervención en el debate del ex Virrey de la India, lord Curzon, fijó los verdaderos términos de la discusión, que debía fijar la clase de política más conveniente para el Reino Unido en la India.

Lord Curzon, hombre de brillante carrera, es un partidario decidido del imperialismo agresivo y autoritario. No admite contradicción á sus ideas, y su sistema de gobernar las colonias se reduce, en frase llana, á pegar fuerte.

Este procedimiento, no obstante, ha producido á Inglaterra grandes sinsabores en la India. Cierto es que durante el Gobierno de lord Curzon no se registraron en aquella colonia motines importantes ni revoluciones, pero el Virrey imperialista sembró profusamente los gérmenes que más tarde, convertidos en odio, han aparecido ante sus sucesores.

Aduce lord Curzon que la mala situación actual obedece á la política poco hábil de los Virreyes que le han sucedido en el cargo. Mas no se fija en que el malestar de un país, aunque parezca, al parecer, repentinamente, es producto de algunos años de honda perturbación moral.

Para justificar su política de fuerza, declara el ex Virrey que la cultura europea es mal entendida por los indígenas; y al extenderla rápidamente por la India, se forman las inteligencias antes que los caracteres, y deduce que esta capacidad parcial no es suficiente para hacer de los indios buenos funcionarios ó administradores del país.

El actual Gobierno británico parece pertenecer á otra escuela, y los acontecimientos tienden á demostrar que está más en lo cierto que lord Curzon.

En lo que se refiere á la administración de la India, el programa opuesto por Jnon Morcey á las críticas del ex Virrey responde, según parece, á las necesidades del momento, y en él figuran, como muy útiles medios para lograr la calma en los espíritus, varias reformas, como la simplificación de los procedimientos burocráticos; la facultad, concedida á los indios, de resolver alguno de sus asuntos, asociándolos con prudencia al ejercicio del Poder ejecutivo y limitación de la intervención administrativa inglesa.

Estas medidas responden, no solamente á la situación particular de la India, sino también á la de todos los países asiáticos y africanos gobernados por potencias europeas.

Al adoptar esta actitud, el Gobierno inglés se ha persuadido de que es cada día menos posible que los pueblos actualmente bajo un régimen de libertad, impongan un método arbitrario á las razas por ellos administradas.

El resultado del debate sostenido en la Cámara de los lores ha venido á afirmar una vez más el predominio de la escuela liberal en el sistema colonial británico. Ni el imperialismo de algunos políticos ni las tendencias autoritarias de otros, son suficientes para torcer los procedimientos que el reino Unido emplea en las colonias, conduciéndolas lentamente bajo su soberanía por el camino autonómico.

Bien es verdad que este sistema tiene la enorme ventaja, según enseña la historia, de que si resta un tanto la autoridad directa de la metrópoli, evita, en cambio, revoluciones y luchas que han producido siempre pésimos resultudos á todas las viejas naciones colonizadoras.

Por correo.

Sigue el temporal..... Los vientos no son favorables y el cariz es de chubasco. No creo que pase á mayores. Por ahora, chubasco, nada más. Pero la ventolina es dura, y por las tardes, sobre todo por la parte del Congreso, refresca mucho. Algunas embarcaciones menores sufren averías de consideración, por lo que, mientras dure el temporal, deben permanecer amarradas, pues el salir con este tiempo resulta expuesto. Sin más que una elemental prudencia pudo haberse evitado ayer un grave disgusto el Sr. Lacierva, pero, siempre arriesgado, se metió mar adentro con todo el aparejo largo, y como el viento era de proa..... estuvo casi con la quilla al sol. Sensible naufragio por una temeridad inexplicable. Con sólo haber mirado el barómetro..... Y sobre todas cosas el celaje, más que anubarrado, hacia la parte de La Granja. En cosas de la mar, toda precaución es poca. Por eso es mejor marino el más experto. Y la experiencia y la práctica aconsejan siempre la prudencia. Siempre.

La cuestión política sigue en el mismo estado; el sí y el no. Siendo imposible que esta antítesis pueda preparar la homogeneidad precisa para la suma de voluntades. Por esto puede pronosticarse que la semana que entra será la de emociones parlamentarias, tal vez con todas sus consecuencias, más ó menos trascendentales, y desde luego, con todo el aparato escénico que exija el argumento de la obra.

El empresario es rumboso y le gusta hacer las cosas bien. Y las hará.

En esto no hay duda.

El público aguarda impaciente.

Cada día es mayor el entusiasmo entre militares por la fiesta solemnísima que ha de celebrarse en esa el próximo día 14. La Prensa de hoy publica el programa completo, y seguramente que su ejecución será imperecedera en la historia de esa Academia y del Ejército español.

Es de suponer que ese día, tanto el Ayuntamiento como la Diputación y los representantes en Cortes de la provincia, contribuirán al esplendor de la fiesta.

Ayer usó de la palabra en el Senado el Conde de Cedillo para defender intereses locales de esa, lo que prometió atender el Sr. Ministro de Fomento.

El de la Gobernación continúa saturándose de asuntos de la Diputación provincial toledana, los cuales, según frase humorística del señor Lacieva, no tienen precisamante dulce el hueso. Y algún interesado que ha querido intervenir, ha sido repelido más ó menos cortesmente. ¿Por qué? Sólo el interesado podía explicarlo. Pero calculo que no dará la explicación.

Después de todo, no es preciso.

Arrecian los preparativos del partido liberal toledano. Limpian sus armas y preparan sus huestes. Parece que el torneo se avecina.

Lo malo es que hay pueblos que presentan dos listas de comités liberales, claro que distintas y con nombres diferentes. Parece que son varios los organizadores y se resienten los trabajos de alta unidad de conjunto.

Salvado este inconveniente, sólo aplausos merece una reorganización tan necesaria como indispensable.

Se habla de apostasías y de resellamientos.

Por hoy no puedo citar nombres propios, pero respondo de la autenticidad del hecho, es decir, de los hechos, porque son varios los casos.

En política es un grave enemigo y un mal irremediable que en ocasiones, siempre, perjudica. Pero.....

Claro, que continúa el calor y que han empezado las expediciones nocturnas en los tranvías y los paseos por el *boulevard* y Recoletos. El Madrid de verano tan conocido.

Los pudientes de dinero y permiso político, abandonan la Corte, y en cuanto se haya resuelto el pleito de las vacaciones parlamentarias, no quedaremos en este Madrid más que los que no podemos dejarlo.

Como todos los años.

Y nada más por ahora.

Hasta la noche. ¿Funcionará el teléfono?

AILERUA.

Madrid 5 de Julio de 1908.

NOTICIAS

Administración.—Los señores suscriptores de dentro y fuera de la capital que salgan de veraneo ó cambien de domicilio durante la presente temporada, seguirán recibiendo HERALDO TOLEDANO con sólo avisar á esta Administración desde el punto donde fijen su residencia.

En el Cinematógrafo Imperial hay unos letreros muy grandes que dicen: *Se prohibe fumar;* á pesar de lo cual, algunos, si pueden burlar la vigilancia, fuman.

El Sr. Gobernador ha llamado la atención de la Empresa, comunicándola con multarla si no hace cumplir lo dispuesto.

Rogamos por nuestra parte al público que no dé lugar á que la multa se imponga, pues sería lamentable que pagaran justos por pecadores, y más sensible tratándose de una prescripción que á tan poca costa puede cumplirse.

Veinte minutos sin fumar no es un sacrificio, señores, y significa evitarle á la Empresa el de unas cuantas pesetas.

El trabajo de artísticas transformaciones para esta noche, es el siguiente:

Primera sección: *La baularina.*
Segunda sección: *Arcos expres.*
Las secciones de ayer tarde y noche fueron llenos.
Rafael Arcos sigue siendo muy aplaudido.

Los vecinos de la calle de las Armas se lamentan de que al llegar esta época se hace imposible para ellos asomarse á la puerta de la casa, porque se hace irrespirable el aire á consecuencia del polvo que se levanta por no regarse la carretera, porque carretera es realmente la calle de las Armas, hoy de Venancio González.

Sea cargo de la Jefatura de Obras públicas ó corresponda al Ayuntamiento la conservación, debe atenderse la justa queja de los vecinos.

Concurridísima estuvo ayer la procesión dedicada á los sagrados corazones de Jesús y María.

Presidió el acto, á nombre del Ayuntamiento, el Teniente de Alcalde Sr. López.

En la mañana del sábado, y en la calle de la Libertad, casi frente á la puerta principal del Gobierno civil, se desarrolló una escena desagradable, tanto por ser suceso en la vía pública, como por la calidad de las personas protagonistas del lance.

El origen de la cuestión, según parece, fué la reclamación de una pequeña deuda.

Hubo frases gruesas, que no eran razones y que pudieran ser incluídas en el bando gubernativo, y hasta puño, que tampoco fueron razones, siquiera llegaran á contundentes, cesando las mutuas agresiones por la intervención de un agente de la Autoridad, á quien un alto funcionario requirió para que continuara cumpliendo con su deber.

Así, poco más ó menos, relatan el hecho testigos presenciales.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

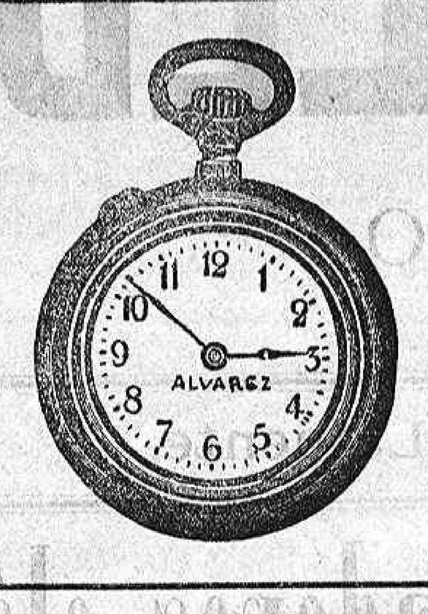

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.
Idem dorado, electrolítico, desde 22.
En acero, desde 20.—En plata, desde 25.
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas.

ASTRICINA

Medicamento infalible para combatir toda clase de diarreas.
Supera á los saliciļatos de bismuto y cerio en la disentería, enteritis, diarrea verde de los niños (dentición), úlcera del estómago y demás enfermedades gastro-intestinales. Léase el prospecto que va en la caja. Se vende en todas las Farmacias de Toledo, y especialmente al por mayor y menor en la de D. JOAQUÍN CABELLO, Zocodover, 6.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:

Julio González y Hermano

Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastecnia* y enfermedades del *estómago*.-Gran Hotel-Corina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1 Pta LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores

AVISO AL PÚBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público: 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, *siempre precintadas*, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto. 2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada. 3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes *más baratos*; pues por regla general, esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan *más caros*, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Punto de venta en Toledo: **Droguería de Mariano Miedes.**

NUEVA CONFITERÍA DE CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

EMERIN

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA» TOMANDO Á TIEMPO EMERIN CORTA EL PROGRESO DE LA

SÍFILIS ✦ VENÉREO ✦ ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia* (gota militar), etc. Caja *4,50 ptas.*

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sífilis* y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Frasco *3,50 ptas.*

El Regenerador de la Sangre **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetis, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, inchazón, enema*, etc. Frasco *7 ptas.*

Para pedidos y consultas dirigirse al inventor **Medicamentos Emerin**, Bogatell, 44, Barcelona.—De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL ◎ VIDA ◎ CONTRASEGURO

Consejo de Administración.—*Presidente:* Sr. Duque de Bivona.—*Vicepresidente:* D. Rafael Picarca, Senador.—*Secretario general:* Sr. Marqués de Bayamo.—*Consejero Delegado:* D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—*Consejero, Director General:* D. Luis Gornendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidraulicas y Civiles.

Domicilio Social: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—Delegado en Toledo: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á Heraldo Toledano, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en Heraldo Toledano; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: íd. 10 íd.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

→ *PAPELILLOS* ←

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio *de su autor.*

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezudo, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

NUESTRA POLÍTICA EN ÁFRICA

Uno de los principales puertos del litoral Norte-africano es la plaza de Melilla, cuya importancia comercial y marítima todavía no es bien conocida en España.

Hoy que la política internacional está concentrada en el Norte de Africa, esa plaza constituye un punto de apoyo formidable para toda clase de empresas.

De diez á doce años á esta parte, Melilla ha adquirido un notable desarrollo marítimo y comercial. Apenas en esa época contaba 6.000 almas de población y hoy tiene más de 14.000. Há más que duplicado en tan corto período.

Eso da la medida de lo que es y de lo que debe ser esa plaza para España. Hace catorce años el comercio global de Melilla importaba apenas cinco millones de pesetas. Hoy pasa de doce.

Cuando se construya el puerto; se exploten las minas del Riff y se instalen nuevas industrias, se podrá apreciar más detalladamente la importancia marítima y comercial de Melilla como puerto norteafricano.

Lo primero que hace falta es que Melilla esté en comunicación directa con todos los puertos españoles del Mediterráneo, y eso podría lograrse á poca costa.

Sin entrar en detalles de técnica marítima, que no son ahora adecuados, lo que se impone es el establecimiento de servicios marítimos tan frecuentes y rápidos como sea posible entre Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Almería, Cartagena, Málaga, etc. y Melilla; viajes marítimos de ida y vuelta que constituirían un emporio comercial.

El estado está en el deber de estimular esas corrientes otorgando alguna subvención á esos servicios marítimos, que seguramente rendirían con creces beneficios suficientes para compensar esos auxilios.

No se puede ocultar lo muy provechosa que ha de resultar para España esa labor de comunicación activa directa entre nuestros puertos del Mediterráneo y el más importante, también nuestro, del litoral Norte-africano. Si se comprendiese bien, estarían ya orilladas todas las dificultades que pudieran presentarse para el establecimiento de los indicados servicios.

Debe aspirarse á que las expediciones sean frecuentes y rápidas, para lo cual lo que hace falta es un poco de buena voluntad. El día que Melilla tenga correo ó comunicación diaria con casi todos los puertos españoles del Mediterráneo, nuestra política en Africa será fecunda y permanente.

San Antonio de Padua en el Arrabal.

Una Cofradía religiosa, que con el nombre de su santo patronímico, se halla desde hace años establecida en la Iglesia parroquial de Santiago Apóstol, celebra todos los años una función que dedica al glorioso San Antonio de Padua, venerando al efecto una imagen de pequeñas dimensiones; pero hermosa, muy hermosa escultura.

Esta fiesta no se celebra como las demás con igual fin el día 13 de Junio; se celebra después, y acaso la Hermandad que la organiza no estuvo del todo acertada designando día para la festividad; la Iglesia está en un extremo de la población, y en esta época es por regla general mucho el calor que hace para bajar desde la población, y á esta circunstancia deben atribuir aquellos devotos de San Antonio que no sea muy extraordinaria la concurrencia.

¿No sería mejor, puesto que no es en el mismo día de San Antonio, elegir otra época?

La función religiosa resultó ayer solemne, dentro de una sencillez encantadora.

La orquesta no muy nutrida, pero muy afinada, inspiró en el canto llano la composición de las obras musicales, que acompañada de voces interpretó muy bien.

El ilustrado Cura párroco de aquella feligresía, D. José María Campoy, ocupó la Cátedra Sagrada é hizo en sencilla y elocuente frase el panegírico del Santo.

Terminada la Misa mayor, se verificó por las nabes de la Iglesia la procesión con la sagrada Imagen del Santo.

Después, y según la costumbre de la Hermandad ó Cofradía, se repartieron á los inscriptos en la lista roscas y ramos de flores.

Nuestra felicitación al inteligente, virtuoso y activo párroco Sr. Campoy, y al organizador de la fiesta Sr. París. La función á San Antonio, que se celebra todos los años en Santiago del Arrabal, es de las que avivan el sentimiento religioso y dejan en los concurrentes gratísima impresión.

En la semana última.....

Ninguna emoción, y todo lo que puede anotarse para la crónica con relación á la semana anterior, no pasa de lo conocido, de lo corriente, salvo algo que no debe minuciosamente describirse, bastando la noticia y ésta porque todos debemos ser iguales, porque calores excesivos, precursores de tormenta, explican muchas cosas, sin distinción de clases y personas..... la naturaleza influye y determina impulsiones, y hasta en los que deben ser más perfectos, cabe decir *homines tamen*.

Lo más digno de mención en el orden católico y en el cumplimiento de la ley humana, ha estado en una sabia institución.....

Allí se celebró en la semana última, de manera solemne y excepcional, como todos los años, una festividad religiosa.

En aquel lindo, elegantísimo templo, se adornó el altar combinando luces y flores, y con ese admirable gusto, con la singular delicadeza que distingue toda obra de arte que dirige la mujer ilustrada... .

La orquesta y voces, inspiraban á la oración ferviente y avivaban el entusiasmo religioso.....

Fué una hermosísima fiesta.....

Y en aquella iglesia, la bendición de Dios ha unido para siempre jóvenes llenos de ilusión y amores; no queremos turbar con nuestras observaciones, prosa de la vida, los amantes idilios de los recién casados: que jamás se nuble la felicidad que sienten ahora, les deseamos.

De política nada, ocurre aquí pocas veces algo.

Otra solemnidad religiosa excepcional, ha sido la procesión con las imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

En el Cinematógrafo Imperial el transformista y actor Rafael Arcos, desarrugando el gesto de la Empresa y haciendo pasar agradables ratos al numeroso público que acude al salón de recreo instalado en el paseo del Miradero.

Puesto en claro, en cuanto á las causas que originaron la caída de una joven desde una de las ventanas de la casa de sus padres en que habita, y ya la herida está fuera de peligro.

En el Ayuntamiento mucho público que acudió al llamamiento; pero tranquilidad, mucha tranquilidad y..... cada uno piense como le parezca en el asunto.

En la marquesina del Casino instalada en el Miradero, empezó la animación; ya se han formado las tertulias; el corro de murmuradores halla más expansión, y la reunión al rededor de los veladores es más numerosa y variada.

La semana última no ha dado de sí nada más que pueda ponerse en letras de molde.

A pesar de todos los acuerdos de solidarios, liberales y republicanos, no hay cambio de Ministerio. Su Majestad el Rey, el café torrefacto de La Estrella, tiene absoluta confianza con el público, que es el que manda y Su Majestad quien sanciona.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Rómulo, Amando, Antonio, Severiano y Dominga ó Dominica.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—Durante el presente mes, se Expone á las cuatro y media de la tarde y se Reserva á las seis y media.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las seis y media de la mañana, Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Muzárabe de San Marcos. Se Expone á las ocho de la mañana y se Reserva á la una de la tarde.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta de beneficios del año 1908, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 32 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 6 de Julio próximo en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refiera resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid, se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 24 de Junio de 1908.—El Secretario general, *Luis de Albacete*.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Francisco Cebriá.—Capitán de día, D. Federico Gasulla.—Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel Balanzat.—Imaginaria, Capitán D. Társilo Ugarte.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Emilio Javaloyes.—Clase práctica, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.

Servicio en las Compañías para el 6 y 7.

1.ª, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.—2.ª, Primer Teniente D. Carlos Pradal.—3.ª, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—4.ª, Primer Teniente don Emilio Javaloyes.—5.ª, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

En la Escuela me aprendiera,
primera;
Como os aprendistéis vos,
dos;
Y se aprendió aquel tronera,
tercera;
Tres letras son que á cualquiera
Por el orden ya sentado
Recuerdan haber llevado
Primera dos y *tercera*.

***

Solución á la anterior: TRIBUNA.

EL DOLOR DE CABEZA
desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los reumatismos articulares, la ciatica, la *disfagia* de los tuberculosos, *dismenorreas*, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9
MADRID

HERALDO TOLEDANO
admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Ventiladores eléctricos.
Corriente alterna,
adaptados á las redes de la población,
desde 60 pesetas.
El mejor purificador del aire.—Verano fresco.

E. ALVAREZ
COMERCIO, 23 Y 25, TOLEDO
RELOJERÍA ✣ ÓPTICA ✣ ELECTRICIDAD

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.
Remedio infalible contra las enfermedades del *pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.*
Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—*Frasco, 3 pesetas.*

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

El más numeroso es el de los *equilibristas*, compuesto de gentes que saben mantenerse bajo todos los ministerios, y cuya opinión se amolda al puesto que ocupan. Se les llama también conservadores, á causa del interés que tienen por conservar sus puestos, sueldos y gajes. Sus adversarios son del partido de los *aspirantes*, compuesto de los que han sido ministros ó piensan serlo. Entre éstos se agitan los *independientes*, cuya política se asemeja á la marcha de un borracho, que después de inclinarse á la derecha se vuelve á la izquierda para probar que no sigue ningún camino. Por último, hay una docena de fracciones separadas unas veces, unidas otras, especie de restas parlamentarias que sirven para destroncar las mayorías, y merced á las cuales la Cámara contradice hoy sus decisiones de ayer.

Al llegar aquí el académico, fué interrumpido por un clarín que tocaba el aire.

«Atención,
Decisión,
Los amigos vienen ya.»

inviolable en donde vive el jefe del Estado, tranquilo é impecable. *(Aprobación general.)* Pero los agentes de su administración se hallan sujetos á nuestra vigilancia y la Constitución permite analizar sus actos. *(Atención.)* Al decir que no examinaría más que uno de ellos, todos han comprendido sin duda que me refería á la supresión de los tres pares de guantes que la República daba á sus defensores, supresión que ha llevado la desorganización al ejército entero.

EL GENERAL BARBARISMO: Eso es una idea de Pekín.

MUCHOS ABOGADOS: ¡Pekín! Eso es un insulto.

UN ARTIGUO BOTICARIO: ¡Eso es una indecencia!

EL PÚBLICO: ¡Orden! ¡Orden!

(El General Barbarismo se echa el sombrero sobre la oreja, inclina la cabeza hacia la izquierda y se perfila los bigotes. Los gritos aumentan; el presidente hace tocar la sonata:

«Granadero, tú me afliges.»

el general se sienta, cesa el tumulto y el orador añade:)

Tanto la política interior como la exterior nos espanta. La República nos produce el efecto de una máquina guiada por manos inhábiles, que contrariada en sus movimientos, agita desesperadamente ruedas y palancas y amenaza estallar. *(Sensación.)* ¡Y en semejante situación se trata de imponer nuevas cargas! ¡Se nos pide un crédito de doscientos millones, diciendo que es un voto de confianza! ¿De confianza? Sea; pero veamos si la merecéis. *(Movimiento en diversos sentidos. El orador se bebe el agua.)* Podría, señores, multiplicar las críticas, pero quiero dar pruebas de moderación. No me ocuparé de las cosas que tantas veces y tan justamente se han censurado; me contentaré con examinar uno sólo de los actos del poder, el más reciente; y él nos bastará para darnos la medida de la habilidad, del tacto y de la justicia de los hombres que nos gobiernan. Y al hablar así, señores, entiéndase que me dirijo á los que pueden contestarme, á los ministros aquí presentes, únicos responsables. Hay un nombre que debe permanecer fuera de nuestras discusiones; mis ataques no pueden franquear la esfera

El Sr. Atodo dijo á Mauricio que esta señal anunciaba la apertura de la sesión. Se había sustituído ingeniosamente la campanilla por el clarín con el objeto de que se oyese mejor en los momentos de tumulto, y ahorrase al presidente gastar su elocuencia. Su advertencias se hacían por medio de toques conocidos. Cuando quería hacer callar á un diputado de oposición, tocaban:

«Callad, porque nadie os cree.»

Para anunciar que el Ministro de Fomento iba á dirigir la palabra, sonaba este aire:

«Yo soy Luidor; lo van á ver
Y tengo el grado de bachiller.»

Si se tenía que hablar sobre el presupuesto, ejecutaban este otro:

«Los ministros, á mí el primero,
Nos tienen dado, mucho dinero.»

Para despedir á un general que iba

Eran los que así se ofendieron D. Manuel Navarro y D. Victoriano Aranda, de cuyos nombres tomó nota la policía.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Los asuntos puestos á la orden del día para la sesión de esta noche, si se celebra, son los siguientes:

1.º Instancia de los señores representantes de la Compañía de Ozonización presentando anteproyecto para la mejora del abastecimiento de aguas.

2.º Moción del Negociado primero sobre señalamiento de la línea divisoria de los términos de Toledo y Mocejón.

3.º Otra del segundo recordando la proximidad de las ferias de esta capital.

4.º Peticiones de licencia de los Sres. Secretario, Arquitecto y Médico de la Beneficencia municipal don Teodosio Salvadores.

5.º Instancia de D. Manuel Parrilla solicitando autorización para elevar un piso en una casa de su propiedad.

Es preciso en algunas enfermedades del tuvo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Día 5.—Toros, 9; terneras, 2; ovejas, 3, y corderos, 85.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Desanimación.

Según ocurre todos los domingos, ha sido hoy escasa la animación en los Círculos políticos.

El asunto casi único de los comentarios ha sido la especie del propósito del Jefe del Gobierno de llegar en el Congreso hasta la sesión permanente, en su resuelto empeño de conseguir la aprobación del proyecto de régimen local y de la actitud que frente á esto, si el anuncio se realiza, adoptarán las oposiciones.

Los taberneros.

Se ha verificado hoy el entierro de Parrendo, el tabernero que se suicidó por la contrariedad sufrida en su industria de tabernero, cuyo fracaso atribuía, entre otras causas, al cierre en domingo de su despacho de vinos.

Aprovechando el entierro de su compañero se ha celebrado, en actitud tranquila, una manifestación para pedir que se revoque la ley de cierre dominical, calculándose en más de mil los taberneros que han concurrido en esta manifestación.

A la memoria de Castelar.

Mañana, á las diez, se verificará, de modo solemne, la inauguración del monumento á D. Emilio Castelar.

El acto promete estar muy concurrido.

La corrida de hoy.

Con mucho calor y un lleno se ha verificado la corrida de toros esta tarde.

Saleri Mazantinito y *Gahona* han estado bien, sobresaliendo *Gahona*, que ha sido muy ovacionado.

Los carlistas.

Ya bastante tarde se ha reunido esta tarde en una de las Secciones del Congreso los Diputados que constituyen la minoría carlista, para cambiar impresiones y tomar acuerdos, respecto al proyecto de administración local.

La reunión ha terminado muy tarde y no he podido recoger nota de lo que hayan acordado.

Gaset hidráulico.

El ex Ministro Sr. Gaset ha sido muy ovacionado por el discurso que ha pronunciado en Málaga en defensa de sus ideales de política hidráulica.

Para mañana.

Promete ser muy animada la sesión de mañana en el Congreso, continuando el debate planteado por el Sr. Canalejas respecto á la suspensión de los Concejales de Málaga.

Información telegráfica.

Una tormenta.

Vigo, 5.—En Ribadavia ha descargado una nueva y horrorosa tormenta.

El furioso pedrisco que ha descargado ha causado en los viñedos daños incalculables, principalmente en Sampayo y Ventosela, donde las cosechas de maiz y vino se han perdido completamente.

La tormenta alcanzó á gran parte del distrito de Castrelo de Miño y a los pueblos de Santa María y Rarral, donde la ruina de los labradores ha sido completa.

Un mitin.

Barcelona, 5.—En el local de la Solidaridad obrera se ha celebrado un mitin para tratar del cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

Después de pronunciarse varios discursos se acordó hacer campaña para exigir el cumplimiento de la ley.

Anarquistas y polizontes.

París, 5.—En Jitomir (Volinia, Rusia europea) la policía sorprendió una banda de anarquistas, que entabló con ella un reñido combate.

En él resultaron tres anarquistas muertos y tres heridos.

Los gendarmes tuvieron seis heridos, uno de ellos mortalmente.

Fueron capturados 13 anarquistas.

Entrevista de Soberanos.

París, 5.—Una agencia oficiosa alemana desmiente los rumores que corren acerca de la próxima visita del Kaiser al Zar.

Lance personal probable.

Zaragoza, 5.—En uno de los sitios más céntricos de esta población sostuvieron una acaloradísima disputa dos conocidísimas personas.

De las palabras pasaron á los hechos, apaleándose furiosamente, siendo separados por varios amigos.

Se asegura que los protagonistas del suceso han designado padrinos para que arreglen la cuestión.

Si se llega á plantear un lance de honor producirá gran resonancia, por la calidad de las personas que en él han de intervenir.

BANCO DE ESPAÑA

TOLEDO

EMISIÓN DE DEUDA AMORTIZABLE AL CUATRO POR CIENTO

Según lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Junio último, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 4 por 100, por la suma de 160.000.000 de pesetas nominales.

Dicha Deuda se amortizará en 50 años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

Serie A. de 500 pesetas.
» B. de 2.500 »
» C. de 5.000 »
» D. de 12.500 »
» E. de 25.000 »

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Julio de 1908, devengando desde este día intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 1.º Octubre, 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de cada año.

Esta deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias, tan luego como existan las carpetas provisionales de los títulos respectivos.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación á la fecha de cada vencimiento trimestral y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

El Banco de España tendrá á su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid ó en Sucursales, á voluntad de los tenedores; á cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad á su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco de España y en todas sus Sucursales, excepto en las Islas Canarias, el día 9 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 85,75 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán, por todo su valor nominal y los intereses vencidos hasta el día 9 del corriente, las Obligaciones del Tesoro emitidas en virtud de los Reales decretos de 28 de Mayo de 1907 y 11 de Abril de 1908.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán separadamente en los impresos que facilitará el Banco; pudiendo hacerse directamente por los mismos suscriptores ó por mediación de Agentes de cambio y bolsa y de Corredores de Comercio, en las plazas donde no existan aquéllos; abonándose á unos y otros el corretaje oficial.

A los pedidos á pagar en obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados; ingresando en las cajas del Banco, sin cupón, las Obligaciones de 1.º de Julio de 1907, y con los cuatro cupones que llevan unidos, las de 1.º de Mayo del año actual.

Los suscriptores por este concepto recibirán un resguardo talonario del importe de las Obligaciones, más el de los intereses vencidos; resguardo que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, cotizables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 4 por 100 amortizable.

Dichas carpetas llevarán cuatro cupones, representativos de los intereses á satisfacer en 1.º de Octubre del año actual y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1909.

Las suscripciones de Deuda amortizable, pagaderas en Obligaciones del Tesoro, no estarán sujetas á prorrateo, y por las fracciones que no lleguen á 500 pesetas se dará un residuo.

Los suscriptores á pagar en metálico, entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 de su importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su proposición.

El día 20 del actual, entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la suscripción; recogiéndose entonces á los interesados los resguardos y facilitándoles las carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 160.0000.000 de pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores á metálico, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un resíduo, cuando no llegue á 500 pesetas nominales.

Los suscriptores por Obligaciones de Deuda flotante, que tengan estos valores depositados en las Cajas del Banco, no necesitan retirar previamente los depósitos para acudir á la suscripción; pudiendo entregar los resguardos, bajo la correspondiente factura, previo el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardos deberán contener al dorso el *Recibí* del interesado.

Se entenderá que no desean tomar parte en la suscripción, los tenedores de Obligaciones de Deuda flotante que las tengan depositadas en el Banco y no hagan el pedido correspondiente, acompañado de los resguardos de los depósitos, el citado día 9 del corriente.

Los tenedores de Obligaciones que las tengan en el Banco de España en garantía de operaciones de préstamo ó de crédito, si antes del día 9 de este mes no avisan en contrario, se entenderá que acuden á la suscripción de Amortizable; pudiendo también, si lo prefieren, presentar sus pólizas bajo factura, que podrá ser intervenida por Agente de Bolsa ó Corredor de Comercio, donde no existan aquéllos. Dichas póllzas se les devolverán con nota en que conste que la garantía de Obligaciones quedará sustituída por la nueva Deuda Amortizable.

Como la Comisión de operaciones ha de reunirse el día 8 del actual, todas las de descuentos, préstamos y créditos habrán de solicitarse hasta la referida fecha inclusive, antes de las dos de la tarde, puesto que el 9, día de la suscripción, no han de concederse las expresadas operaciones.

A partir de las once de la mañana, se anunciará, cada dos horas y se expondrá al público en un cuadro colocado en el vestíbulo de esta Sucursal, el importe total de los pedidos de que se tenga conocimiento.

Las puertas exteriores de la Sucursal se cerrarán á las cinco de la tarde, y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio, podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezcan.

Toledo 3 de Julio de 1908.—El Secretario, *B. Bárcena.*

á encargarse de su departamento tocaban:

«Mambrú se fué á la guerra,
Mirondon, mirondon, mirondela,
Mambrú se fué á la guerra
No sé si volverá.»

Al oir la señal, los diputados corrieron á sus puestos y un orador subió á la tribuna para llenar el tiempo que habían de emplear en sentarse y toser. Mauricio reconoció al Sr. Omnívoro. El Sr. Atodo le advirtió que había en la Cámara una docena de comparsas encargados de levantar el telón y de desempeñar el papel de la copa de ajenjo que se suele beber antes de comer, no porque sea grata al paladar, sino porque despierta el apetito. A estos siguieron otros oradores de mediano crédito que desempeñaban el papel de la sopa y los encurtidos. Por fin reinó el silencio. El Sr. Bauqman apareció en la tribuna; el festín parlamentario iba á comenzar. El ilustre fabricante tenía la barba escondida detrás de la corbata y la mano derecha sobre ella, indicio seguro de profundidad. Paseó la vista por

la Asamblea, adelantó lentamente la mano izquierda y empezó con una voz que participaba á la vez del trompón y del chinesco:

«Senores: Por resuelto que se halle un hombre político á cumplir con su deber, hay circunstancias en las que este cumplimiento se convierte en dolorosa prueba y en que envidia á los ciudadanos sin responsabilidad que subordinan sus convicciones á sus simpatías y conceden á los amigos, ya que no la aprobación, á lo menos el silencio. Desgraciadamente no es ésta mi situación. Encargado de una misión pública, debo á mis comitentes la declaración de todo mi pensamiento. Largo tiempo hemos esperado que Dios iluminase á los gobernantes y como la esperanza ha sido inútil, no hay posibilidad de prolongarla. La salud de la República debe ser la gran ley, y con la mano sobre el corazón, declaramos que ha llegado el momanto de salvarla ó de perderla. *(Murmullos en el centro; aplausos en los extremos; agitación; el orador se bebe un vaso de agua con un azucarillo.)* Sí, señores, nunca fué la situación tan grave para el presente ni tan peligrosa para el porvenir.

«Deplorable en esta supresión, pero al menos, señores, que no se hubiese faltado á las prerrogativas de la Cámara, añadiendo la ilegalidad á la ignorancia y, sin embargo, (lo digo con dolor) esa medida general se ha tomado por medio de un decreto. *(Sensación.)*

EL SR. NORMA, con energía: Es contrario á todas las reglas del procedimiento, es decir, de la legislatura.

MUCHAS VOCES: ¡Sí! ¡sí!

OTRAS: ¡No! ¡no!

(Los ministros se miran con visible inquietud; larga agitación; el presidente hace tocar:

Acabemos, el mundo es ya muy viejo.)»

Bauqman continuó:

«¿Y cuál era vuestro objeto al intententar semejante golpe de estado? ¿Se resentía vuestro orgullo al ver enguantadas como las vuestras las manos que defienden á la patria?»

EL SR. ALREVÉS: Son aristócratas.

EL SR. BAUQMAN: Y si por acaso era indispensable el hacer esa inconcebible revolu-

lado se sienta el General Barbarismos, conocido por su elocuencia rellena de oropeles militares, de crucijos de espadas y estampidos de cañón. Aquel otro que se pasea por allá es el famoso Tácitus, especie de Montesquieu en pequeño, que ha adquirido la reputación de excelente ciudadano absteniéndose, y de pensador profundo destrozando á sus colegas. Detrás de él conversa su antiguo abogado el Sr. Fórmula, que considera el Gobierno de la República como un negocio de procedimiento, y que sería capaz de vender el país, siempre que la venta se ajustase á las prescripciones del Código. Su interlocutor, milord Grave, es un antiguo ministro, que fué el primero que introdujo la austeridad en la corrupción. Por aquel otro lado se pasea el Doctor Alrevés, que defiende el gobierno no popular, en el que no cree, á fin de implantar la monarquía, que todo el mundo detesta. Por último, ahí tenéis al pie de la tribuna al Sr. Omnívoro, defensor de los intereses positivos de la Republica, siempre que sean los suyos. Todos esos diputados son jefes de otras tantas fracciones que se conciertan cuando no pueden extrangularse.